REPÚBLICA DE PANAMÁ
ASAMBLEA LEGISLATIVA
LEGISPAN
LEGISLACIÓN DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

Tipo de Norma: DECRETO

Número: 129 *Referencia:*

Año: 1963 *Fecha(dd-mm-aaaa):* 10-06-1963

Titulo: POR EL CUAL SE REFORMA EL ARTICULO SEGUNDO DEL DECRETO Nº 500, DE 31 DE OCTUBRE DE 1960.

Dictada por: MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Gaceta Oficial: 14910 *Publicada el:* 02-07-1963

Rama del Derecho: DER. ADMINISTRATIVO

Palabras Claves: Censura, Junta Nacional de Censura, Órgano Ejecutivo, Libertad de expresión

Páginas: 1 *Tamaño en Mb:* 0.281

Rollo: 38 *Posición:* 19

GACETA OFICIAL

ORGANO DEL ESTADO

AÑO IX | PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ, MARTES 2 DE JULIO DE 1963 | Nº 14.910

—CONTENIDO—

MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Decreto Nº 129 de 10 de junio de 1963, por el cual se reforma artículo de un Decreto.

Decreto Nº 137 de 21 de junio de 1963, por el cual se hace un nombramiento.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Cartas de Naturaleza

Lista de las personas que han adquirido Carta de Naturaleza durante el mes de mayo de 1963.

MINISTERIO DE HACIENDA Y TESORO

Contratos Nos. 36, 37, 38 y 39 de 7 de septiembre de 1962, celebrados entre el Gobierno Nacional y José Rogelio Arias hijo, en representación de Máquinas Franqueadoras, S. A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, COMERCIO E INDUSTRIAS

Solicitudes de registro de marcas de fábricas y patentes de invención.

Avisos y Edictos.

Ministerio de Gobierno y Justicia

REFORMASE ARTICULO DE UN DECRETO

DECRETO NUMERO 129
(DE 10 DE JUNIO DE 1963)

Por el cual se reforma el Artículo Segundo del Decreto Nº 500, de 31 de octubre de 1960.

El Presidente de la República,

en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Artículo primero: El artículo Segundo del Decreto Nº 500 de 31 de octubre de 1960, quedará así:

Artículo segundo: La Junta Nacional de Censura de Espectáculos Públicos constará de 25 miembros principales y estará integrada así: El Ministro de Gobierno y Justicia, quien la presidirá; el Alcalde del Distrito Capital quien actuará como Vice-Presidente; un funcionario del Ministerio de Educación quien será designado por el Ministro del ramo, y 21 miembros más escogidos por el Organo Ejecutivo. El Secretario de la Junta será escogido por el Ministro de Gobierno y Justicia de uno de los miembros que la componen.

Parágrafo: También formarán parte de la Junta con derecho a voz solamente, un representante de los exhibidores y otro de los distribuidores de películas que serán escogidos por el Ministro de Gobierno y Justicia de una terna que enviarán los grupos interesados.

Comuníquese y publíquese.

Dado en la ciudad de Panamá, a los diez días del mes de junio de mil novecientos sesenta y tres.

ROBERTO F. CHIARI.

El Ministro de Gobierno y Justicia,
MARCO A. ROBLES.

NOMBRAMIENTO

DECRETO NUMERO 137
(DE 21 DE JUNIO DE 1963)

por el cual se hace un nombramiento en la Junta Nacional de Censura.

El Presidente de la República,

en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Artículo único: Se nombra al señor Víctor Raúl Vásquez, miembro Principal de la Junta Nacional de Censura, Espectáculos Públicos, Películas y Televisión.

Comuníquese y publíquese.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 21 días del mes de junio de mil novecientos sesenta y tres.

ROBERTO F. CHIARI.

El Ministro de Gobierno y Justicia,
MARCO A. ROBLES.

Ministerio de Relaciones Exteriores

CARTAS DE NATURALEZA

LISTA de las personas que han adquirido Carta de Naturaleza durante el mes de Mayo de 1963.

CARTAS PROVISIONALES

Olga Lurline Ploche de Leignadier..costarricense
Agustín Mira Yanguez .....colombiano
Joaquín Yao .....chino
Natividad Mamolar Apollo de Cano ..española
Salomón Ishak Bhiku .....británico
José Prieto Daparte .....español
Fernando Caballero Carbajosa .....español
Camelia Homoui de Yehoros .....siriaca
Pedro Picerno .....ecuatoriano
León Chuck Yet .....israelita
Carlos Alberto Delgado Triviño .. ecuatoriano
Constantino Lombao Barreiro .....español
Berta Antonia Yuen de Ung .....china
Jacobo de Maya Andjelo .....cubano
Isaac Salomón Cohen .....israelita

CARTAS DEFINITIVAS

Vilma Teresa de Jesús Aranegui .....cubana
Hellin Anna Louchi de Helton .....finlandesa
Rosa Fernández de Vaucher .....cubana
Rosalbina Soto Valverde .....costarricense
Rosalío Martínez .....salvadoreño
Avelino Soto Alvarez .....español
Graciela Medina de Guevara .....ecuatoriana
Amalia Rennert de Tauber .....rumana
Gervasio Vásquez Acevedo .....español

El Jefe de la Sección de Naturalización,
Roberto R. Royo.